

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA TECNOQUALITY S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, a los 20 días del mes de junio del dos mil diecisiete, siendo las 17:00 horas, y de acuerdo a la convocatoria, como lo determina la legislación, se instala con los socios asistentes, la Asamblea General Ordinaria de Socios de **TECNOQUALITY S.A.**, bajo la presidencia del Andrés Pacheco Hernández, de nacionalidad ecuatoriana, por sus propios derechos, propietario de cinco(5) acciones, actuando como secretario el señor Washington Germánico Hernández Estévez, de nacionalidad ecuatoriana, por sus propios derechos, propietario de setecientos noventa y cinco (795) acciones. Conforme lo previsto en el artículo 244 de la Ley de Compañías. El presidente de la junta instala la sesión, comprobando que los asistentes a esta reunión representan el 100% del Capital social de la mencionada compañía, y firman la presente acta de comparecencia manifestando su aprobación al acuerdo de constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con la finalidad de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe de Comisario Revisor, correspondiente al periodo 2016
2. Conocimiento y resolución sobre el informe de Gerencia, correspondiente al ejercicio económico del año 2016.
3. Conocer y aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2016.
4. Resolución sobre el destino de resultados del ejercicio económico del 2016.
5. Lectura y aprobación del acta.

El Presidente pone en consideración de la Asamblea General el Orden del Día. Es aprobado por unanimidad.

1. **Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario Revisor correspondiente al periodo 2016.** Toma la palabra en Ing. Xavier Zambrano Peñafiel Comisario Revisor de la compañía y después de manifestar su agradecimiento por la confianza depositada en él para realizar tan delicada función procede a dar lectura a su informe.
El Presidente pone en consideración de la Asamblea General el Informe del Comisario Revisor. Es aprobado por unanimidad.
2. **Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerencia.-** El señor Washington Hernández Estévez, gerente de la compañía toma la palabra y luego de destacar el esfuerzo realizado por los señores socios, empleados y colaboradores para inicial las operaciones del Centro de Distribución y dar gracias por la meta alcanzada, haciendo hincapié en que ha sido un año complicado pero de grandes logros a

pesar de las política gubernamental impuesta. Superadas las dificultades se avizora un año con muchas expectativas con la oportunidad de ampliar nuestro mercado y con el apoyo de nuestra comercializadora aspirando que las cosas mejoren y se alcancen mejores resultados, se procede a dar lectura al informe de gerencia. El señor Presidente, pone a consideración de la Asamblea, la misma que conoce y aprueba el informe de Gerencia. El informe es parte integrante del Acta.

- 3. Conocimiento y Aprobación del Balance de Situación y el Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre del 2015.-** Se procede a dar lectura a los Estados Financieros, cortados al 31 de diciembre del 2016 por parte de la Contadora, los mismos que fueron repartidos a los señores socios juntamente con las Notas explicativas realizadas a los Estados Financieros presentados.

La información consignada en el informe refleja la situación financiera de la compañía TECNOQUALITY S.A. AL 31 De Diciembre del 2016 y es el resultado de las operaciones comprendidas entre el 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2016, incluye el Estado de Resultados, el Estado de Situación, así como los respectivos Anexos y Notas que forman parte integral de los Estados Financieros, los cuales han sido elaborados de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y utilizando como herramienta un Sistema Financiero Contable implementado por la compañía.

Asimismo, los señores socios, a través de algunas intervenciones demostraron su confianza en que el año 2016 después de un comienzo con pie derecho traerá buenos resultados para la empresa. La junta luego de escuchar el informe y atendidas por el señor Gerente General y la Contadora las inquietudes de los señores socios, el señor Presidente pone en consideración de la Asamblea los Estados Financieros, que son aprobados por unanimidad. El documento es parte integrante del Acta.

- 4. Conocimiento y resolución de las utilidades del Ejercicio Económico del año 2016.-** El señor Presidente da a conocer a los señores socios que los movimientos económicos de la compañía durante el período 2016 arrojaron una Utilidad Tributable por el valor de \$ 27889,88, debiéndose realizar el correspondiente pago de 15% Trabajadores, Impuesto a la Renta. Cumplidas las disposiciones legales la Utilidad Líquida del ejercicio económico es de \$ 18734,64; en razón de la necesidad que tiene la empresa de afianzar sus operaciones se propone que los resultados obtenidos pasen a formar parte del Patrimonio en la cuenta Utilidades Acumuladas. Se pone en consideración de la Asamblea y se resuelve por unanimidad aprobar.

5. **Lectura y aprobación del acta.**-Concluidos los puntos del Orden del Día y no habiendo otros asuntos que tratar, siendo las diecinueve horas y treinta minutos se procede a dar por terminada la sesión.

Certifican la presente Acta.

Jorge Andrés Pacheco

Sr. Jorge Andrés Pacheco Hernández
PRESIDENTE



Sr. Washington Germánico Hernández
SECRETARIO